

INFORME EJECUTIVO



CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR, CONAGOPARE



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015

**Abg. Bolívar Armijos Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL
CONAGOPARE**







GOBIERNOS RURALES
conagopare
Nacional

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2015**

INDICE

Presentación	7
Datos institucionales	8
Resultados de la gestión	8
Función asignada: Ejercer la vocería oficial de los GADs Parroquiales Rurales	9
Meta	9
Actividades cumplidas	9
Reuniones del Consejo Directivo Nacional	14
Función asignada: Fortalecimiento de la autonomía y unidad de los Gobiernos Parroquiales Rurales	18
Meta: número de talleres para la transversalización de género	18
Actividades cumplidas	18
Función asignada: Prestar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a los GADPRs.	28
Meta	29
Actividades cumplidas	29
Función asignada: Identificar oportunidades de cooperación nacionales o internacionales	37
Meta:	37
Actividades cumplidas	37



PRESENTACIÓN

El Presidente Nacional del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, en ejercicio de la rendición de cuentas y en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, pone a consideración los resultados de la gestión, la aplicación de las políticas y los resultados de planes y proyectos.

Este Informe de Rendición de Cuentas año 2015 evidencian los avances en torno a las funciones asignadas legalmente, mediante el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual, POA, y las acciones cumplidas correspondientes a cada una de ellas.

La evaluación de la gestión del CONAGOPARE Nacional, que a continuación se presenta, se enmarca en las acciones, objetivos y metas propuestas por esta administración.

Abg. Bolívar Armijos Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL
CONAGOPARE



DATOS INSTITUCIONALES RELEVANTES

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, es una entidad asociativa de carácter nacional, pertenece al sector público, posee personería jurídica propia, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; tiene instancias organizativas territoriales desconcentradas provinciales con personería jurídica de derecho público y patrimonio propio.

El CONAGOPARE es una institución para la representación, asistencia técnica y coordinación, que busca fortalecer las acciones realizadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador y promover la democracia interna, la solidaridad, la participación, el desarrollo y fortalecimiento de todos los habitantes pertenecientes al sector rural.

El CONAGOPARE, tiene su domicilio y sede en la ciudad de Quito. Sin embargo, por convocatoria del Presidente, el CONAGOPARE se reúne válidamente en Asamblea Nacional o Consejo Directivo Nacional, en cualquier lugar del país.

El CONAGOPARE en el año 2015 representó a 819 Gobiernos Parroquiales Rurales.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Los principales resultados de la gestión del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador en el año 2015, se vinculan a las funciones legalmente establecidas, cuyo cumplimiento se evalúa sobre la base de las metas constituidas para el período de análisis, mediante



referencia a algunas acciones que se consideran relevantes en su cumplimiento.

FUNCIÓN ASIGNADA

I. Representar y ejercer la vocería oficial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales como Ente Asociativo Nacional ante las diferentes instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales o como integrante de cuerpos colegiados.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de eventos (Premio Buenas Prácticas Locales entre Gremios, AME, CONAGOPARE, CONGOPE) y IV Congreso Ambiental Rural) en los que participa la institución y que impulsen el fortalecimiento institucional hasta diciembre de 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Desde el año 2003, mediante un proceso de trabajo asociativo entre los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados y de alianzas estratégicas público – privadas se realizaron cinco ediciones del concurso denominado Buenas Prácticas Locales (BPL), el mismo que ha servido de referente positivo en el ámbito nacional, para identificar y premiar a las prácticas exitosas de la gestión pública y su relación con la ciudadanía.

Las “Buenas Prácticas Locales” pretenden constituirse en una estrategia para el fortalecimiento de las competencias y capacidades, en los gobiernos locales del Ecuador, tanto para uso interno como para internacionalizar las mismas hacia otros países, especialmente del ámbito latinoamericano.



Concurso Buenas Prácticas Locales

El objetivo planteado es: impulsar el desarrollo del concurso Buenas Prácticas Locales, para reconocer de forma pública las prácticas que realizan los gobiernos autónomos descentralizados, estimulando la aplicación de buenas prácticas y promoviendo el mejoramiento continuo de la gestión, en los campos financieros, administrativos operacionales, para de esta manera concientizar sobre la importancia de la gestión pública, con transparencia, eficacia, participación y liderazgo, en base a las nuevas experiencias presentadas en las ediciones del concurso BPL; como un mecanismo que pretende:

- Visibilizar las experiencias exitosas locales existentes y convertirlas en referentes para la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs.
- Constituir un banco de experiencias ejemplares que de manera dinámica y permanente se mantenga actualizado, que responda a las demandas cambiantes de los GADs.
- Reconocer, aprovechar y fortalecer aquellos programas y proyectos de los GADs, que hayan mostrado un impacto positivo sobre la gestión pública para beneficio de sus poblaciones.
- Difundir, compartir y replicar las experiencias exitosas mediante un sistema de intercambio horizontal.

Para la ejecución del concurso, las partes intervinientes mantendrán una coordinación permanente con el objeto de lograr un adecuado y efectivo desarrollo de todas las fases del concurso.

Se desarrollarán las etapas de admisión, sistematización, evaluación premiación, publicación, socialización y sostenibilidad, conforme al cronograma establecido y aprobado por el comité técnico.

A efecto de transparentar las acciones del concurso, se ha considerado pertinente incorporar a profesionales independientes de las instituciones



que forman parte del Comité Interinstitucional para que colaboren en la aplicación de la ficha de evaluación de las Buenas Prácticas en la categoría de Gestión Pública de las prácticas concursantes.

Para ello, el CONAGOPARE contratará un profesional para la evaluación de Buenas Prácticas Locales (BPL) en la categoría “Gestión Pública” concurso BPL- VI Edición, en las 5 prácticas presentadas en la categoría mencionada, de acuerdo a las bases y normas del concurso BPL, tomando en consideración los indicadores generales e indicadores específicos, de evaluación para esta categoría.

IV Congreso Ambiental

El IV Congreso Ambiental de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, se realizó en la parroquia Rural Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, con la participación de 100 personas. Se efectuó el 23 de octubre de 2015.

En el año 2009 en la parroquia Mindo, cantón Los Bancos, provincia de Pichincha se llevó a efecto el Primer Congreso Ambiental de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador. En el año 2011 se realizó el Segundo Congreso Ambiental en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja; esta iniciativa permite expresar desde la ruralidad los problemas socio-ambientales que afecta a los 5 000 000 de habitantes rurales.

El Tercer Congreso Ambiental se ejecutó en la parroquia de Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí. En su agenda constó la suscripción de los primeros convenios para el financiamiento de proyectos de reforestación con fines de conservación.

Los pronunciamientos y decisiones que se obtiene de cada congreso se vuelven de mayor responsabilidad y aplicabilidad en el sector rural del país, toda vez que el congreso se ha transformado en una herramienta de gestión, que permite a los GADPR proponer a los diferentes niveles de gobierno y así asegurar una ejecución competitiva de las competencias asignadas al nivel de gobierno parroquial.



Se planteó como objetivo el generar pronunciamientos y posibles soluciones desde la problemática ambiental y productiva del sector rural hacia los diferentes niveles de gobierno.

El IV Congreso Ambiental se inició con la inscripción de los participantes, de las diferentes parroquias rurales del país de 23 provincias del Ecuador a excepción de Galápagos. Los asistentes reiteraron el compromiso de los GADs Parroquiales Rurales de conservar y manejar los recursos naturales de los territorios rurales.

Durante el desarrollo del evento se realizaron dos intervenciones con las siguientes temáticas:

- Vinculación y participación de los GADs Parroquiales Rurales en la política pública de gobernanza del patrimonio natural (Ing. Cristian Terán - MAE).
- Fomento productivo con energía sostenible en el sector rural (Ing. Paúl Melo - IICA).

Conclusiones:

- Se definieron ocho pronunciamientos de los aproximadamente 1000 participantes al congreso ambiental, relacionada con temas de conservación de la biodiversidad, fomento productivo y calidad de vida de los pobladores.
- Incorporar planes y/o programas agro-ambientales que garanticen la sustentabilidad ambiental, considerando que uno de los mayores inconvenientes es la contaminación por el uso de agroquímicos.
- Incorporar programas y proyectos que puedan incorporarse dentro del desarrollo del cambio de la matriz productiva y permitan la participación de los territorios rurales.



Registro de los asistentes al IV Congreso Ambiental en una de las mesas.



El 23 de octubre de 2015 se llevó a cabo el IV Congreso Nacional Ambiental, organizado por el CONAGOPARE y contó con la asistencia de la Ministra del Ambiente, Abg. Lorena Tapia, autoridades del Consejo Nacional de Competencias, del Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, presidentes de los CONAGOPARE Provinciales y delegaciones de los 819 Gobiernos Parroquiales Rurales del país. Este congreso se realizó en la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza.



META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de reuniones de Consejo Directivo Nacional ordinarias y extraordinarias hasta diciembre del 2015

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Durante el año 2015 se realizaron diez reuniones (una ordinaria y nueve extraordinarias) del Consejo Directivo Nacional, integrado por los/las presidentes/as de las Instancias Organizativas Territoriales Desconcentradas a nivel nacional, que son designados según la normativa interna del CONAGOPARE; duran en funciones el periodo para el cual fueron electos en calidad de representantes de los GADPRs respectivos.

En las sesiones del Consejo Directivo Nacional se trataron temas de vital importancia para el desarrollo institucional, entre ellos, los siguientes:

- Presentación y aprobación del POA y Presupuesto del año 2015; planificación de la asamblea nacional para el 28 de enero del 2015; análisis sobre el tema jueces de paz, propuesto por el Presidente de Tungurahua; análisis del caso de coordinadores provinciales, propuesto por el Presidente del Azuay; análisis del tema Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT's, Banco del Estado, propuesto por el Presidente de Chimborazo; determinación de lineamientos para construir una propuesta de reformas legales de los GADPR's;
- En las reuniones de Directorio Nacional se recibieron a varias autoridades del país, entre ellos, al Vicepresidente Constitucional de la República, Ing. Jorge Glas Espinel, quien abordó en la sesión del 10 de junio del 2015, el tema: "Cambio de la Matriz Productiva".



- El Presidente Nacional de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, realizó la presentación de tres proyectos para el cambio de la matriz productiva, para su aplicación a nivel nacional, como un aporte del CONAGOPARE al Gobierno Nacional.
- También se recibió a un delegado del Banco del Estado, para informar sobre: a) Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT's); y, b) Procedimiento para firma de convenios con los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.
- Se recibió a la Secretaria Nacional de Gestión de la Política, Ab. Viviana Bonilla, el 10 de junio del 2015, a fin de definir la fecha y temas a tratar en la reunión del Consejo Directivo Nacional del CONAGOPARE, con el señor Presidente Constitucional de la República, Econ. Rafael Correa. La Abg. Viviana Bonilla, Secretaria Nacional de las Gestión de la Política, realizó su intervención sobre la relación del Gobierno Nacional con el CONAGOPARE.
- Se analizó la planificación de visita y seguimiento a proyectos de Restauración Forestal en la provincia de Chimborazo, por parte del Presidente Constitucional de la República, la Ministra del Ambiente y el CONAGOPARE; y, se definieron los temas para el desarrollo del IV Congreso Ambiental.
- Se coordinó la designación de vocales principal y alterno ante el Directorio del Banco del Estado (BEDE).
- Se conoció el informe sobre el proyecto para adquisición de vehículos para las Instancias Organizativas Provinciales y se analizaron los procedimientos para subir información por mandato de la LOTAIP (Transparencia).



- Se realizó la socialización de la Propuesta de Reforma a la Tabla Salarial, para las secretarías/os tesoreras/os de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, por parte de funcionarios del Ministerio del Trabajo.
- Se realizó el análisis de las propuestas de reformas constitucionales y legales a ser presentadas al Presidente Constitucional de la República, Econ. Rafael Correa, en beneficio de los GADPR's.
- Se analizó la propuesta de hoja de ruta para concretar las reformas y de la incidencia de la Proforma Presupuestaria del Estado para el año 2016, en los presupuestos de los GADPR's y el CONAGOPARE; se conoció el informe del presupuesto y las reformas presupuestarias efectuadas, según lo dispuesto en la norma estatutaria del CONAGOPARE; se analizó la entrega de información presupuestaria de las instancias provinciales para consolidación, según lo dispone la norma estatutaria; se presentó el informe sobre entrega de vehículos, mecanismo y procedimiento para la asignación de las escuelas desocupadas y bienes inmuebles que entregará INMOBILIAR al CONAGOPARE.



Reunión del Directorio Nacional del CONAGOPARE.



Reuniones del Directorio Nacional del CONAGOPARE realizadas en Quito y en varias ciudades del país



Presencia del Vicepresidente de la República, Ing. Jorge Glas, en la sesión del Directorio Nacional.



FUNCIÓN ASIGNADA

- II. Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Parroquiales Rurales (GADPRS), con observancia de los principios de diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad.**

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de talleres que promueven la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional hasta diciembre del 2015

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

El CONAGOPARE con la finalidad de fortalecer la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional y en el marco del convenio de cooperación interinstitucional firmado con la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador, AMJUPRE, durante el año 2015 apoyó en la convocatoria y ejecución de los eventos: Encuentro Nacional de Mujeres por la Democracia y Encuentro Nacional de Mujeres Rurales Protagonistas del Desarrollo, que se planteó como objetivos principales el propiciar un espacio de diálogo, en el que las autoridades mujeres y lideresas del sector rural, intercambien experiencias y se puedan visibilizar como actoras políticas locales y contribuir al empoderamiento de las mujeres lideresas y dirigentes rurales del Ecuador, para disminuir las brechas de inequidad en el ejercicio de los cargos de representación y toma de decisiones en los gobiernos locales del país.

En los talleres participaron 420 mujeres entre quienes ostentan dignidades por elección y lideresas de las parroquias rurales.



Taller “Encuentro Nacional de Mujeres por la Democracia”

Este taller se desarrolló durante tres días (2, 3 y 4 de junio 2015), en la ciudad de Quito y contó con la presencia de 290 mujeres electas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador y lideresas rurales, pertenecientes a 23 provincias.

El objetivo de este taller fue el propiciar un espacio de diálogo, en el que las autoridades mujeres y lideresas del sector rural, intercambien experiencias y se puedan visibilizar como actoras políticas locales.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Exposición de las experiencias positivas en temas como: rol de las mujeres en la participación política en el gobierno local; gobernanza desde la perspectiva de las mujeres con enfoque de género en la gestión local; ventajas y limitaciones de la participación política en la gestión territorial, presupuestos participativos.
- Desarrollo de mesas de trabajo para analizar la incidencia de la participación política de las mujeres en el trabajo de los gobiernos locales.
- Identificación de las necesidades de fortalecimiento en la gestión de las mujeres electas como autoridades.

Los resultados alcanzados son los siguientes:

- Mujeres electas en los gobiernos parroquiales de todo el país entablan diálogo y reconocen su participación como actoras políticas promotoras del enfoque de derechos humanos y género, en las parroquias donde ejercen su cargo.
- Las participantes adquieren conocimientos y conocen herramientas para fortalecer su gestión en temas específicos.



- Elaboración de una planificación con todas las participantes para realizar de acciones conjuntas basadas en los temas identificados, para fomentar el enfoque de derechos humanos, género y fortalecimiento de la democracia en la gestión pública local.

Taller “Encuentro Nacional de Mujeres Rurales Protagonistas del Desarrollo” Se estableció como objetivo el contribuir al empoderamiento de las mujeres lideresas y dirigentes rurales del Ecuador, con la finalidad de disminuir las brechas de inequidad en el ejercicio de los cargos de representación y toma de decisiones en los gobiernos locales del país.

Se cumplieron las siguientes actividades:

- Conversatorio sobre la violencia política de género e identificación de las diversas formas de violencia política de género.
- Conferencia “Lucha histórica de las mujeres ecuatorianas”
- Conferencia “ Liderazgo y Violencia Política de Género”
- Conferencia “Participación política y acciones afirmativas”
- Conferencia “Estrategias para la erradicación de la pobreza, mediante el empoderamiento de las mujeres en cada territorio”
- Socialización de la importancia de las agendas como instrumento de avance de derechos de las mujeres rurales e incidencia política.
- Videoconferencia con el tema: “Institucionalización de género con base en las agendas de las mujeres, la experiencia en El Salvador

Los resultados alcanzados son:

- Al menos 130 mujeres rurales entre electas y lideresas rurales participan de manera activa en el “Encuentro Nacional de Mujeres Rurales por los Derechos Políticos”
- Se han fortalecido las redes entre las mujeres políticas y lideresas de todo el país.



- Se cuenta con una planificación de acciones conjuntas en base a los temas identificados.

El taller se realizó en la ciudad de Quito, durante dos días (Fecha: 13 y 14 de octubre 2015).

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de talleres regionales para comunicadores parroquiales hasta diciembre de 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Se desarrollaron dos talleres regionales para comunicadores parroquiales en las provincias de Tungurahua y Orellana, efectuados en los meses de octubre y noviembre, respectivamente, con una duración de ocho horas cada uno.

Se establecieron los siguientes objetivos:

- Fortalecer los conocimientos técnicos de los comunicadores de los gobiernos parroquiales a través del aprovechamiento de tecnologías de información y comunicación.
- Difundir información oportuna sobre la ruralidad ecuatoriana mediante el uso de redes sociales y páginas Web.

Con el desarrollo de estos talleres se capacitó a 50 comunicadores de los gobiernos parroquiales de Tungurahua y Orellana.



Taller para comunicadores parroquiales realizado en Tungurahua, octubre 2015



Taller para comunicadores parroquiales realizado en la provincia de Orellana, noviembre 2015

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de manual de imagen corporativa; diseño e implementación del sitio web; asesoría y desarrollo de una estrategia de comunicación hasta diciembre del 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Enmarcada en el estatuto publicado en el Registro Oficial, edición especial Nro. 238, el 29 de diciembre del 2014, la Dirección de Comunicación contrató un equipo de consultores para renovar y unificar el logotipo del CONAGOPARE y de sus instancias provinciales desconcentradas.

En comparación con el anterior, el actual logotipo tiene menos elementos, por lo tanto es más fácil de identificar y memorizar. El uso de ese logotipo en las diferentes aplicaciones gráficas y audiovisuales está reglamentado en un manual de imagen corporativa, de manera que fuera posible posicionar la identidad visual de la Institución entre sus públicos internos



y externos, mediante la aplicación de normas básicas para el uso de los elementos corporativos.

Productos:

- **Logotipo CONAGOPARE Nacional**
- **Diseño de carpetas institucionales**
- **Portal Web CONAGOPARE Nacional**

Se diseñó y se encuentra en funcionamiento un nuevo sitio web institucional, gráficamente más atractivo y fácil de explorar para quienes requieran información oportuna sobre la gestión del CONAGOPARE.

- **Estrategia de comunicación**

Basada en dos ejes:

- ✓ Un componente de comunicación organizacional, que permita lograr un adecuado y oportuno tránsito de información desde el CONAGOPARE hacia los diversos actores involucrados o relacionados con el programa, públicos internos y externos.
- ✓ Un eje de comunicación comunitaria, para lograr un adecuado y oportuno tránsito de información hacia CONAGOPARE (oficina nacional e instancias provinciales desconcentradas) desde los diversos actores involucrados de las parroquias rurales y viceversa.

Objetivo:

Implementar una estrategia de comunicación transversal que permita renovar la imagen institucional y posicionar al CONAGOPARE entre sus públicos internos y externos, mediante el desarrollo de manuales y herramientas comunicacionales.





Diseño de carpetas institucionales



Portal Web CONAGOPARE Nacional



META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de videos institucionales (preproducción, producción y posproducción) con el fin de socializar e informar los roles y actividades del CONAGOPARE y sus instancias territoriales desconcentradas hasta diciembre del 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Con el fin de informar los roles y actividades del CONAGOPARE y sus instancias territoriales desconcentradas, la Dirección de Comunicación contrató un equipo que realizara la preproducción, producción y postproducción de tres videos institucionales.

- Video institucional: Reunión sostenida entre Gobiernos Autónomos Descentralizados y Presidente de la República en Azuay, enero 2015.
- Video institucional: Realidades de las comunidades rurales de Esmeraldas.
- Video institucional: Visita del presidente nacional del CONAGOPARE, Bolívar Armijos, a la parroquia Píntag, provincia de Pichincha.



Video Institucional: Reunión sostenida entre Gobiernos Autónomos Descentralizados y Presidente de la República en Azuay, enero 2015



Video Institucional: Realidades de las comunidades rurales de Esmeraldas



Video Institucional: Visita de Bolívar Armijos a la parroquia Píntag, provincia de Pichincha.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de impresiones del periódico El Parroquiano hasta diciembre del 2015



ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Con un tiraje de 16 666 ejemplares, en el mes de octubre, se realizó la impresión del periódico institucional El Parroquiano, que fue distribuido entre los 819 gobiernos parroquiales a escala nacional, con el apoyo de las instancias provinciales del CONAGOPARE.

En la edición 2015 de El Parroquiano se abordaron temas como:

- Reconocimiento a los gobiernos parroquiales en los premios Latinoamérica Verde.
- Reunión del Directorio del CONAGOPARE con el Presidente de la República, Econ. Rafael Correa.
- Nueva escala remunerativa para las/os secretarías/os tesoreras/os.
- Perfiles y gestión de los presidentes provinciales del CONAGOPARE.
- AMJUPRE, la familia de las mujeres rurales del Ecuador.
- Expo Feria y emprendimientos productivos en Loja.
- Asamblea Nacional Extraordinaria de gobiernos parroquiales en Montecristi.
- Ecuador recibe Récord Guinness en Reforestación de la mano de los gobiernos parroquiales.
- Reunión del Consejo Directivo del CONAGOPARE con el Vicepresidente de la República.
- Fortalecimiento de los gobiernos parroquiales.

El Parroquiano tuvo como objetivo difundir el accionar del CONAGOPARE y sus instancias provinciales, en favor de los gobiernos parroquiales en términos de obras, asistencia técnica, consecución de objetivos y desarrollo de proyectos.

EL PARROQUIANO

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES DEL ECUADOR

Edición N.º 460 - 17 de mayo de 2015 www.conaogp.org.ec Contacto: gubio@conaogp.org.ec

Dirección: Av. Cornejo 1748 | Av. 4 de Febrero 5470a | Ciudad Quito, Ecuador | Telf: 222 238 111

Facebook: [Conaogp Ecuador](#) | Twitter: [ConaogpEcuador](#) | Instagram: [CONAOGPEcuador](#) | Email: Conaogp@Ecuador

CONVENIO RESTAURACIÓN FORESTAL 30 DE JULIO DE 2015, GUANO - PROVINCIA DEL CHIMBORAZO



JUSTICIA PARA EL ESFUERZO DE LAS SECRETARIAS-TESORERAS
Pag. 2



**Escuela UTEMA Boreal
recorrido de información
de la mano de los gobiernos
parroquiales**
Pag. 3

EL PARROQUIANO INFORMATIVAS

JUSTICIA PARA EL ESFUERZO DE LAS SECRETARIAS-TESORERAS

Un día después de haberse profesionalizado como presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPIARE, Bolívar Arriaga recorre en su despacho a todos sus colaboradores y entre otros cosas les pide analizar, desarrollar y presentar una propuesta con una nueva escala remunerativa para quienes cumplen funciones de secretaria y tesorera en los gobiernos parroquiales rurales.



Las Secretarias-Tesoreras esperan que en los próximos meses se regule su salario

La propuesta que estuvo bajo consideración de la secretaria del año anterior fue revisada con los presidentes parroquiales y luego de tener sus observaciones fue reemplazada en el momento de la reunión ministerial que a los pocos días integran una comisión con la finalidad de evaluar la iniciativa del CONAGOPIARE para sobre esta base definir una propuesta definitiva, la que se logró luego de varias reuniones con el personal del CONAGOPIARE, presidente de manera directa por Bolívar Arriaga.

Con la propuesta de nueva escala remunerativa, quienes desempeñan ese cargo de secretaria y tesorera gozarán de mayor estabilidad y desarrollo de los parroquiales.

Después de los gobiernos parroquiales rurales con regímenes laborales superiores a los 200.000 dólares anuales para enviar a la instancia al profesional para cada uno de los diez años en cinco períodos, respaldar esta secretaria y arriaga.

“Después de los salarios de los subdesarrollados y funcionamiento de los gobiernos parroquiales rurales que aumentan los presupuestos de los gobiernos parroquiales rurales y entonces trabajando un año, cuando finalizan después, los salarios que los mismos pueden recibir, es poder un año de profesionalización del mismo funcionario.

Para finalizar, la propuesta con los representantes y presidentes de los parroquiales y presidente de los parroquiales.

Según el día de hoy, cuando en Quito la propuesta se firma, permite un mayor salario con un mejor salario y más estabilidad a quienes desempeñan el cargo de secretaria y tesorera, según se desearía por el otro como ejemplo... Además del gobierno parroquial sería más directo en la provincia de Sucre.

El actual Consejo Nacional del CONAGOPIARE consistió en pocos meses un trabajo que se prolongó por más de 4 años, cuando el Sr. Lucio Urbina, según se constata en el gobierno, según trabajo. Su otro conocimiento en el gobierno parroquial de Chimbo, ubicado en el Cantón Guano, provincia de Bolívar.

FUNCIÓN ASIGNADA

III. Prestar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a los GADPRs.



META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de servicios de software del sistema LEXIS para consultas jurídicas contratados hasta diciembre del 2015

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Contratación de software “Sistema Lexis”

La necesidad institucional de contar con un software que permita realizar consultas sobre todas las normas jurídicas existentes, tanto vigentes como derogadas, así como proyectos de leyes, decretos, ordenanzas municipales, provinciales, reglamentos, sentencias, etc., se contrató el software “Sistema Lexis”, que constituye una valiosa herramienta que facilita los diferentes procesos administrativos y legales; pues, permite investigar y conocer a los servidores del CONAGOPARE, las normas que rigen el ámbito público y su pertinencia en la aplicación, a fin de evitar en lo posible el cometimiento de errores por desconocimiento.

Para el efecto, se solicitó hacer constar esta contratación en la planificación (POA) institucional del año 2015, fue financiada presupuestariamente y, se ejecutó la contratación de manera directa, hallándose vigente la prestación del servicio.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de talleres de compras públicas dirigido a funcionarios y dignatarios de los gobiernos parroquiales hasta diciembre del 2015.



ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Se realizó un taller práctico, con el objetivo de lograr que los participantes adquieran y perfeccionen sus conocimientos y las herramientas necesarias para manejar de forma experta los procesos de contratación pública y sobre el manejo de los beneficios y utilidades del USHAY; así como determinar cuál es la estructura, normas, requisitos que deben cumplir todas las partes que se involucran en el sistema de compras públicas y conocer a fondo los tipos de procesos de contratación pública, sus montos, requisitos y obligaciones, a fin de que sea un aporte significativo para los 53 Gobiernos Parroquiales de la Provincia de Esmeraldas.

Cada año, se elabora el plan operativo anual para el siguiente año, en el cual se establece concretamente las actividades y acciones que desarrollará, los requerimientos de recursos que necesita para cumplir con la operación en el próximo año, lo que permite a la institución establecer su presupuesto anual de compras (PAC).

El plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la entidad contratante, dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal de Compras Públicas.

De este taller se beneficiaron 53 Gobiernos Parroquiales de la provincia de Esmeraldas. Se capacitó a un total de 46 gobiernos parroquiales asistentes al taller, se distribuyó todas las directrices y procedimientos para subir el PAC.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Números de personas que participaron del taller de socialización para el incremento de remuneración de secretarías - tesoreras hasta diciembre del 2015.



ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Con fecha 20 de julio del 2011, fue expedida la Resolución NO. MRL-2011-00183, que establece los Pisos y Techos de las Remuneraciones para los presidentes de los Gobiernos Parroquiales Rurales y de las y los secretarios tesoreros; dicha norma, contiene valores en el caso de los pisos que no guardan armonía con las normas y escala de remuneraciones vigente, toda vez que no alcanza siquiera al Salario Básico Unificado, en razón de no haber sido revisada desde el año 2011.

Frente a esta situación, en la socialización realizada en el ámbito nacional, se concluyó con la necesidad de que se formule una propuesta técnica para análisis de la instancia ministerial respectiva y, de esta manera propender a establecer remuneraciones justas y equitativas tanto para los miembros de los Gobiernos Parroquiales (presidentes y vocales) como para sus servidores, como es el caso de los secretarios tesoreros; para ello se ha efectuado el análisis de los ingresos de cada uno de los gobiernos parroquiales, para establecer el alcance de una propuesta que se enmarque en las normas vigentes y sobre la capacidad económica de cada uno de los Gobiernos Parroquiales.

Beneficiarios:

Ámbito nacional 4097 vocales de gobiernos parroquiales, 819 secretarios tesoreros.

Resultado:

Expedición del Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0169, en el cual se reforma el Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-0183 publicado en el Registro Oficial No. 505 de 03 de Agosto del 2011.



Asistentes a la reunión para la entrega del Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0169

Manual de gestión administrativa talento humano

Con el propósito de mejorar la calidad, productividad y competitividad de los servicios del CONAGOPARE, con el fin de optimizar los recursos institucionales, se establece la necesidad del diseño de manuales y herramientas para la administración del Talento Humano.

Dichos manuales facilitarán la misión y visión de la institución, documentando en forma integral y detallada los procedimientos administrativos, con base a las necesidades específicas de la organización y sus características, siendo una fuente de información que facilita a los empleados la correcta ejecución de sus funciones, responsabilidades y competencias inherentes a cada puesto de trabajo y manteniendo la interrelación e identificación de los procedimientos con la estructura orgánica vigente.



Es prioritario, el diseño de los instrumentos necesarios para la correcta administración del talento humano, constante en las normas de control interno de la Contraloría General del Estado, COOTAD, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Servicio Público y su respectivo Reglamento, además de la revisión de la estructura organizacional vigente, para generar cambios que obedezcan a la realidad actual, mediante la propuesta de un nuevo orgánico estructural y funcional para la institución.

Se beneficiarán todos los funcionarios del CONAGOPARE Nacional

Resultado: Los manuales representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para la organización y comunicación, ya que contiene información ordenada y sistemática, en la cual se establecen claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos, lo que hace que sean de mucha utilidad para lograr una eficiente administración del talento humano.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Números de eventos (taller metodológico para la elaboración del plan estratégico institucional) hasta diciembre del 2015

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Se realizaron dos talleres, uno en Quito (10 de noviembre 2015), con la asistencia de 19 personas, presidentes de CONAGOPARE Provinciales o sus delegados. El otro, en Santa Cruz-Galápagos (27 de noviembre de 2015), con la presencia de 21 presidentes de CONAGOPARE Provinciales o sus delegados.



Se realizó la exposición sobre la metodología para elaboración del Plan Estratégico y se intercambiaron criterios para avanzar en la construcción de este documento.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de capacitaciones en competencias para los gobiernos parroquiales hasta diciembre del 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional se realizaron varios talleres de capacitación, con los que se beneficiaron 510 personas, aproximadamente, entre ellos: autoridades, funcionarios y habitantes de las parroquias rurales

Se trataron los siguientes temas:

- Ejercicio de las competencias exclusivas para gobiernos parroquiales.
- Diseño de infraestructura rural.
- Normativa y elaboración de proyectos.
- Resolución sobre fomento productivo.
- Análisis de normativa vigente para la formulación de nuevas propuestas de cambio.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de asesorías jurídicas a gobiernos parroquiales hasta diciembre de 2015.



ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Se realizaron aproximadamente 250 asesorías jurídicas a los CONAGOPARE Provinciales y a los Gobiernos Parroquiales Rurales, sobre diversos temas, entre ellos: contratación pública, remoción de vocales, reemplazos, manejo de asambleas, entre otros. Las asesorías se han brindado por peticiones escritas, por correo electrónico y llamadas telefónicas.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de talleres para la identificación de necesidades de capacitación para funcionarios de CONAGOPARE Nacional y provinciales, hasta diciembre de 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

El 23 de diciembre de 2015 se realizó un taller para identificar las necesidades de capacitación para funcionarios del CONAGOPARE Nacional, al que acudieron también los Coordinadores Provinciales, Secretarías, Técnicos y promotores de la entidad, con el fin de conocer cuáles eran sus principales inquietudes y necesidades de capacitación. Se beneficiaron 95 personas, entre ellos, servidores del CONAGOPARE Nacional vinculados a la institución bajo diversas modalidades.

Los presentes colocaron por escrito dichos requerimientos, habiéndose establecido las siguientes: compras públicas, procesos contables, elaboración del presupuesto, gestión y desarrollo en proyectos de inversión, manejo del SIGOB, contratación pública – manejo del portal, elaboración de POA Y PAC, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – control interno, Talento Humano, LOSEP y Código del Trabajo,



Ley de Justicia Laboral, enmiendas constitucionales en temas laborales, manuales de funciones personal administrativo, responsabilidades administrativas, civiles y penales de los GADs parroquiales, COOTAD, funciones y atribuciones de los GADS parroquiales, rol de los Coordinadores de los GADs parroquiales, administración de bienes en el sector público, rendición de cuentas, cooperación internacional, ley de tierras, manejo de conflictos y asesoramiento para visitas a comunidades.

Se realizó un taller de socialización de las políticas de talento humano y reciente normativa constante en la ley de justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar y enmiendas constitucionales, con la presencia los servidores del CONAGOPARE Nacional. Así también se les informó que están en elaboración un reglamento interno, que permita establecer las condiciones en las que debemos realizar nuestras actividades laborales.

De igual manera, se insistió en las atribuciones de la Dirección de Talento Humano que constan en el Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE, a saber: estudios técnicos, evaluaciones de desempeño, perfiles de puestos y ubicación, reubicaciones, procesos para convocar a concursos de méritos y oposición.

Se beneficiaron 40 personas, entre coordinadores, secretarías/tesoreras y promotores. Los formularios de capacitación se entregaron a 23 personas.

Se indicó también que es muy importante que se mantenga un espíritu de trabajo siempre proactivo, ya que la función de la Dirección de Talento Humano es garantizar que los servidores de CONAGOPARE demuestren



un alto rendimiento, cumplimiento de horarios y jornadas, junto a un permanente compromiso institucional.

Todos estos indicadores serán monitoreados mediante estudios de clima laboral, propendiendo a establecer descriptivos de cargas de trabajo y especificidad de funciones, de acuerdo a la formación y experiencia de cada servidor.

FUNCIÓN ASIGNADA

IV. Identificar oportunidades de cooperación con otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales y gestionar el desarrollo de programas y proyectos que redunden en beneficio de los intereses de los territorios de los gobiernos autónomos descentralizados.

META DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Número de estrategias de fortalecimiento del desarrollo rural y ordenamiento territorial en el Ecuador hasta diciembre del 2015.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

A fin de aunar esfuerzos para lograr la equidad del territorio ecuatoriano, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, FAMSI, firmó un convenio de apoyo interinstitucional con el CONAGOPARE, con la finalidad de generar una estrategia que permita fortalecer el desarrollo rural del Ecuador; para lograr este objetivo se realizaron varias actividades.



Se desarrollaron dos talleres de trabajo con la presencia de 160 personas; el primero con el fin de recopilar información relevante para la elaboración de la estrategia; el segundo, para socializar el documento final de la estrategia. Se contrató una consultoría, que junto al apoyo de un consultor internacional, se elaboró el documento denominado “Régimen de Desarrollo Rural en el Ecuador”, en el que se encuentra toda la información referente a la estrategia de desarrollo rural y como protagonistas a los gobiernos parroquiales.

El 03 de febrero del 2014 se firmó el convenio de colaboración entre FAMSI, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, con el apoyo del Programa de Articulación de Redes Territoriales /ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/PNUD Ecuador, para la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento del Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial en el Ecuador y en las provincias de Carchi y El Oro”

Dentro de la ejecución de las actividades de este proyecto, el CONAGOPARE propone la elaboración de una estrategia para lograr un desarrollo rural equitativo, mediante el empoderamiento de los gobiernos locales, para lograr este propósito se realizaron las siguientes actividades:

- Realización del taller denominado “Dinámica del desarrollo rural en el Ecuador” con la finalidad de obtener líneas estrategias en las que se base la construcción de la estrategia
- Contratación de una consultoría para la elaboración de la propuesta de estrategia, esta contó con el apoyo de un consultor internacional
- Impresión de 1000 publicaciones de la estrategia elaborada



Resultados:

- 90 personas participaron en el taller “La dinámica del Desarrollo Rural”.
- Se cuenta con una estrategia de desarrollo rural para ser implementada en las parroquias rurales de nuestro país.
- La estrategia ha sido socializada a todos los gobiernos parroquiales.

Quito D.M., febrero de 2016